



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"
LISBOA-ANZOÁTEGUI
NIT: 809006104-1
DANE: 273043000787**

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 DE 2015 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015

AVISO No.007

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS

ASI MISMO SE CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANIA EN GENERAL AL ACOMPAÑAMIENTO DEL PRESENTE PROCESO EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 850 DE 2003.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 DIAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO: 100% A LA PRESENTACION DEL RECIBÍ A SATISFACCIÓN, EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO.

LUGAR DE PUBLICACION: PAG WEB Y CARTELERA INSTITUCIONAL

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2017

INTERESADOS FAVOR CONSULTAR PLIEGO DE CONDICIONES EN LA OFICINA DE LA PAGADURIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, UBICADA EN LA VEREDA LISBOA-ANZOÁTEGUI TOLIMA

NOTA: LAS FOTOCOPIAS A COSTA DE LOS INTERESADOS.-

LUZ AMPARO DEL ROSARIO LOZANO OLAYA
Rectora-Ordenadora del gasto
ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Carmen María Q.

<http://juancarlosbarragantroncoso.colegiosonline.com/>
Email: juancarlosbarragantroncoso@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"
LISBOA-ANZOÁTEGUI
NIT: 809006104-1
DANE: 273043000787

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS **No.007** DE 2017

Lisboa-Anzoátegui, 20 de octubre de 2017

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO, está interesada en la adquisición de elementos deportivos:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO**, con el fin de garantizar su funcionamiento, debe proveer el suministro oportuno de los elementos que se utilizan en la entidad a sus funcionarios vinculados y educandos, para el cumplimiento de los objetivos en desarrollo de su objeto social, los cuales están representados en adquisición de bienes y servicios **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS**, lo que obliga a la entidad de adoptar mecanismos internos, con el fin de satisfacer estas necesidades para su normal funcionamiento.

2. OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICIÓN ELEMENTOS DEPORTIVOS

PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD
UNIDAD	Malla de volleyball inmunizada con guayas	1
UNIDAD	Balones de volleyball	3
UNIDAD	Balones de microfutbol No. 3.5	7
UNIDAD	Aro Ula ula plástico de 50 cms	10

3. CONDICIONES

- A. Presentación de la oferta: Las ofertas deben ser presentadas de la siguiente forma:
- Físicamente en la oficina de la Pagaduría de la Institución Educativa, en la siguiente dirección: Vereda Lisboa Municipio Anzoátegui.
- B. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas hasta el día **23 de octubre de 2017 a las 3.PM.** (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha y hora no se tendrán en cuenta para la selección).
- C. Información mínima de la propuesta: La propuesta debe contener los siguientes datos: - Nombre, dirección, teléfono, N° del NIT del oferente. -



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"
LISBOA-ANZOÁTEGUI
NIT: 809006104-1
DANE: 273043000787

Relación de productos ofrecidos con sus características, - Precio unitario y precio total. - Valor total e IVA (si lo tiene)

4. REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA:

Documentación persona natural y/o Persona Jurídica

- ✚ Formato Único de Hoja de Vida - DAFP
- ✚ Documento Original de la propuesta
- ✚ Copia del RUT
- ✚ Certificado actualizado de Cámara de Comercio.
- ✚ Documento del DAS actualizado
- ✚ Certificado de Contraloría
- ✚ Certificado de Procuraduría
- ✚ Recibo de pago de EPS y PENSIÓN
- ✚ Aportar el pago de los aportes parafiscales

• Una vez escogida la propuesta, la Tesorería de la institución, con base en la documentación anterior, revisará al oferente que haya sido elegido.

Nota: Si el oferente cumple con estos requisitos, se procede a perfeccionar la compra o servicio. (Contrato de compra, contrato de Servicios) y se procederá a acordar el plazo de entrega de los suministros, o del servicio, el cual no deberá ser superior a 7 días calendario.

5. ESCOGENCIA DE LA PROPUESTA:

La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.

6. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio debe ser efectuada, por cuenta, costo y riesgo del oferente y en las condiciones pactadas, en las instalaciones de cada una de las sedes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Juan Carlos Barragán Troncoso, Vereda Lisboa, Municipio Anzoátegui Tolima.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"
LISBOA-ANZOÁTEGUI
NIT: 809006104-1
DANE: 273043000787

7. FACTURACIÓN:

Los elementos deberán ser facturados de acuerdo a los grupos de los inventarios establecidos en la Institución, para lo cual la Pagadora coordinará los procedimientos con el proveedor.

8. CAUSAS DE RECHAZO DE LA PROPUESTA ELEGIDA:

- a. Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente
- b. Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o especificaciones de los artículos.
- c. Entrega con fecha posterior o en lugar diferente a lo acordado.

9. INHABILIDADES

Los oferentes deberán demostrar su capacidad para contratar con entidades del estado, mediante la presentación y verificación en los requisitos descritos en el **numeral 4 de la presente invitación a ofertar**. La incapacidad para contratar o la no presentación de dichos requisitos, anula automáticamente cualquier propuesta que sea seleccionada. La Institución Educativa no está obligada a informar sobre la propuesta elegida a los oferentes que no hayan sido seleccionados.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB
<http://juancarlosbarragantroncoso.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones>

Y UN LUGAR VISIBLE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO, HOY veinte (20) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) A LAS 8.00 A.M.

LUZ AMPARO DEL ROSARIO LOZANO OLAYA
Rectora-Ordenadora del gasto
ORIGINAL FIRMADO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"**
LISBOA-ANZOÁTEGUI
NIT: 809006104-1
DANE: 273043000787

SE DESFIJA EL PRESENTE AVISO, HOY veintitrés (23) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) A LAS 5:00 P.M.

LUZ AMPARO DEL ROSARIO LOZANO OLAYA
Rectora-Ordenadora del Gasto
ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Carmen María Q.